



PULSO POLÍTICO

PERSONAL JUDICIAL
DENUNCIARÁ A ZALDÍVAR

Al tiempo que Arturo Zaldívar, expresidente de la Corte, arremete contra su sucesora Norma Lucía Piña Hernández por la investigación que ordenó realizar al Consejo de la Judicatura Federal sobre su gestión al frente de la misma, decenas de magistrados, jueces y personal del Poder Judicial que denunciaron presiones y actos de corrupción durante su gestión, se aprestan a denunciarlo públicamente.

El ministro en retiro negó en diversas entrevistas que él o sus colaboradores incurrieran en actos ilegales e insistió en que la acusación es una "venganza" de la ministra Presidenta del alto tribunal contra el presidente López Obrador, la 4T y Claudia Sheinbaum, a cuyo grupo de colaboradores se sumó para redactar una nueva reforma al Poder Judicial de la Federación.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Con acusaciones de la oposición que la califican de "robo", sus colegas de Morena y aliados en San Lázaro aprobaron ayer en comisiones el dictamen que propone crear un Fondo de Pensiones del Bienestar con los 40 mil millones de pesos que el Gobierno dispondrá de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que cotizaron en las Afores y no los hayan reclamado.

La panista Rocío González dijo que es "un robo a miles de trabajadores que durante años cotizaron", en tanto la morenista presidenta de la Comisión, Ivonne Cisneros, aseguró que "están mejorando una ley para crear un fondo solidario de pensiones que revierta los daños de las reformas neoliberales".

Ante reclamos de más de 20 mil mexicanos que por presuntas fallas fueron excluidos de la Lista Nominal del Electorado en el Extranjero, que exigen su derecho a sufragar el 2 de junio, los consejeros del INE respondieron que lo que hacen es una "revisión" de anomalías "para garantizar la confiabilidad de la lista".

POR lo pronto, el Ejecutivo Federal, los candidatos presidenciales y dirigentes de partidos políticos participantes en la contienda, coincidieron en exigir al organismo electoral apresurar las correcciones y que los paisanos en el extranjero puedan votar, así como ajustar el formato para el segundo debate.

Lo ocurrido en el primer debate de candidatos presidenciales fue aprovechado por López Obrador para acusar a uno de los moderadores de éste de ser su adversario, lo que éste rechazó, al recordarle que es un periodista que cree en la pluralidad, la crítica y la libertad, que no está abiertamente en contra de nadie.

Más tardó Jesús Murillo Karam, extitular de la PGR, en ser autorizado a regresar a su domicilio para seguir su proceso, que el polémico juez de control del Reclusorio Norte, Delgadillo Padierna, en ampliárselo cuatro meses por supuestas torturas a "El Cepillo".

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
[@MXPulsoPolitico](https://twitter.com/MXPulsoPolitico)